

Quito, 29 de octubre de 2019

Señores

Superintendencia de Compañías

Presente.-

De mi consideración;

Por medio del presente, sírvase encontrar una copia certificada de la escritura de Posesión Efectiva de la señora Irmgart Carlota Rothenbach, con la finalidad de que se ha constar a sus herederas en todas las compañías en las que la señora causante figuraba como socia o accionista. Como referencia puedo indicar a la compañía TENERIA NEOGRANADINA BENEFICIADORA DE CUEROS S.A.

Notificaciones que me correspondan las recibiré al correo electrónico jespinoso@pabralaw.com

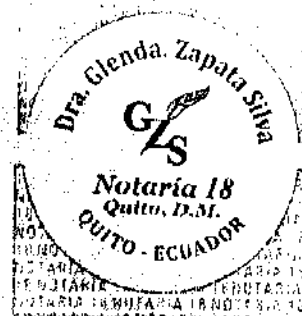
Atentamente,

Ab. Juan Esteban Espinosa

MAT: 17-2010-36

ABOGADO

Notaria



Décima Octava de Quito, D.M.

Dra. Glenda Zapata Silva

NOTARIA

A cargo de los protocolos del:

Dr. Manuel José Aguirre

Dr. Remigio Aguilar Aguilar

Dr. Enrique Díaz Ballesteros

Dirección: Calle Inglaterra 13-235 y Av. Amazonas

Teléfono: 2247 787 - 2264 130 - 2923 094 y 0995585422

Email: info@notaria18quito.com

Rephod 07.11.2019



Factura: 001-002-000054977



20191701018000131

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20191701018000131

NOTARIO OTORGANTE:	18 NOTARIO(A) DEL CANTON QUITO
FECHA:	24 DE ENERO DEL 2019, (15:54)
COPIA DEL TESTIMONIO:	TERCERA
ACTO O CONTRATO:	POSESION EFECTIVA

OTORGANTES		OTORGADO POR	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
PABRALAW CIA. LTDA.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	1792406102001
A FAVOR DE		DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	20-12-2018
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	*
N° IDENTIFICACION DEL PETICIONARIO:	P05021

OBSERVACIONES:

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20191701018000131

NOTARIO OTORGANTE:	18 NOTARIO(A) DEL CANTON QUITO
FECHA:	24 DE ENERO DEL 2019, (15:54)
COPIA DEL TESTIMONIO:	CUARTA
ACTO O CONTRATO:	POSESION EFECTIVA

OTORGANTES		OTORGADO POR	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
PABRALAW CIA. LTDA.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	1792406102001
A FAVOR DE		DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	20-12-2018
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	*
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	P05021

OBSERVACIONES:

N° TRAMITE: 20191701018000131
DOCUMENTO: ESCRITURA
EXP. 1/2019

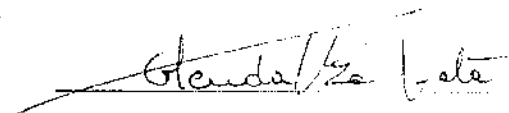
EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20191701018000131

NOTARIO OTORGANTE:	18 NOTARIO(A) DEL CANTON QUITO
FECHA:	24 DE ENERO DEL 2019, (15:54)
COPIA DEL TESTIMONIO:	QUINTA
ACTO O CONTRATO:	POSESEION EFECTIVA

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
PABRALAW CIA. LTDA.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	1792406102001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	20-12-2018
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	P05021

OBSERVACIONES:


 NOTARIO(A) GLENDA ELIZABETI ZAPATA SILVA
 NOTARÍA DÉCIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO

Factura: 001-002-000054082



20181701018P05021

PROTOCOLIZACIÓN 20181701018P05021

POSESIÓN EFECTIVA, INCLUIDA SU PROTOCOLIZACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO: 20 DE DICIEMBRE DEL 2018. (16.24)

OTORGA: NOTARÍA DÉCIMA OCTAVA DEL CANTON QUITO

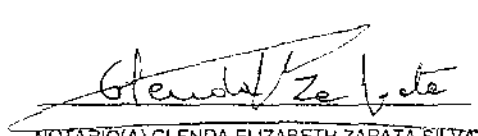
CUANTÍA: INDETERMINADA

A PETICIÓN DE:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº IDENTIFICACION
LIBREROS ROTHENBACH GISELA ALEXANDRA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1704032182
LIBREROS ROTHENBACH KATHERINE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1704032174

Nombre del causante: IRMGART CARLOTA ROTHENBACH QUIROLA CON CC 1700576117

Observaciones:

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20181701018P05021
FECHA DE OTORGAMIENTO:	20 DE DICIEMBRE DEL 2018. (16.24)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	VIRTUAL.REGISTROCIVIL.GOB.EC
OBSERVACIÓN:	CERTIFICADOS DE NACIMIENTO Y CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN


NOTARIO(A) GLENDA ELIZABETH ZAPATA SILVA

NOTARÍA DÉCIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO

9

NOTARIA 18

Cantón Quito

Dra. Glenda Zapata Silva

2018

17

01

18

P05021

ACTO:

ACTA NOTARIAL DE POSESIÓN EFECTIVA

OTORGANTES:

APELLIDOS Y NOMBRES

CEDULAS

CALIDAD

ROTHENBACH QUIROLA IRMGART CARLOTA

C.C. 1700576117

CAUSANTE

LIBREROS ROTHENBACH KATHERINE

C.C. 1704032174

HEREDERA

LIBREROS ROTHENBACH GISELA ALEXANDRA

C.C. 1704032182

HEREDERA

CUANTÍA: INDETERMINADA

DI 2 COPIAS -EP-

En la ciudad de San Francisco de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy día, **JUEVES VEINTE (20) de DICIEMBRE** del **DOS MIL DIECIOCHO**, ante mí, **DOCTORA GLENDA ZAPATA SILVA, NOTARIA DÉCIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO**; y, en atención a la petición presentada por las señoras **KATHERINE LIBREROS ROTHENBACH**; y, **GISELA ALEXANDRA LIBREROS ROTHENBACH**, con plena capacidad, libertad y conocimiento, por sus propios y personales derechos.-

Los comparecientes declaran ser de nacionalidad

1 ecuatoriana, mayores de edad, de estado civil casadas,
2 domiciliadas de la siguiente manera: la señora
3 KATHERINE LIBREROS ROTHENBACH, en la
4 Urbanización El Condado, calle B N setenta y tres guión
5 cuatro cinco cinco, Edificio Skyros dos uno tres,
6 Apartamento Siete, de esta ciudad de Quito, teléfono tres
7 cinco siete uno tres dos cuatro, correo electrónico
8 kattylibreros@gmail.com; y, la señora GISELA
9 ALEXANDRA LIBREROS ROTHENBACH, en la
10 Urbanización Los Chillos, calle Gladiolas cuatro cuatro
11 uno y Madrañas, de esta ciudad de Quito, teléfono cero
12 dos ocho siete uno cero cero ocho dos, correo electrónico
13 glibreros2000@gmail.com. Todos hábiles en derecho para
14 contratar y contraer obligaciones; a quienes de conocer
15 doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de
16 identidad cuyas copias fotostáticas debidamente
17 certificadas por mí agrego a esta escritura como
18 documentos habilitantes, autorizando además, la consulta
19 e impresión de sus certificados electrónicos de datos de
20 identidad del Sistema Nacional de Identificación
21 Ciudadana de la Dirección General del Registro Civil,
22 Identificación y Cedulación, que también se agregan como
23 habilitantes. Advertidas las comparecientes por mí, la
24 Notaria, de los efectos y resultados de esta escritura, así
25 como examinados que fueron en forma aislada y separada
26 de que comparecen al otorgamiento de esta acta notarial
27 sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o
28 seducción y, quienes manifiestan que son hijas de la

NOTARIA 18

Cantón Quito

Dra. Glenda Zapata Silva

1 causante señora **IRMGART CARLOTA ROTHENBACH**
2 **QUIROLA**; y, me solicitan se les proceda a receptar la
3 Declaración Juramentada tendiente a obtener la Posesión
4 Efectiva proindiviso de los bienes de su madre la causante
5 señora **IRMGART CARLOTA ROTHENBACH QUIROLA**,
6 para lo cual me presentan los siguientes instrumentos: A)
7 La Partida de Defunción de la señora **IRMGART**
8 **CARLOTA ROTHENBACH QUIROLA**, en la que consta
9 su fallecimiento acaecido en Ecuador, provincia de
10 Pichincha, cantón Quito, parroquia Belisario Quevedo, el
11 siete de diciembre del dos mil dieciocho; B) Las partidas
12 de nacimiento de las hijas de la causante señoras
13 **KATHERINE LIBREROS ROTHENBACH**; y, **GISELA**
14 **ALEXANDRA LIBREROS ROTHENBACH**; C) Copias de
15 las cédulas de ciudadanía y papeletas de votación de las
16 comparecientes.- Al efecto, **EN EJERCICIO DE LA FE**
17 **PÚBLICA DE LA QUE ME HALLO INVESTIDA Y DE**
18 **CONFORMIDAD CON LA FACULTAD PREVISTA EN EL**
19 **NUMERAL DECIMO SEGUNDO DEL ARTICULO DIEZ Y**
20 **OCHO DE LA LEY NOTARIAL VIGENTE, PROCEDO A**
21 **RECEPTAR LA DECLARACIÓN JURAMENTADA DE**
22 **LAS COMPARECIENTES SEÑORAS KATHERINE**
23 **LIBREROS ROTHENBACH**; y, **GISELA ALEXANDRA**
24 **LIBREROS ROTHENBACH**, por sus propios y personales
25 derechos; bien instruidos por mí la Notaria, respecto del
26 objeto y resultados de esta declaración juramentada a la
27 que proceden libre y voluntariamente y para el efecto bien
28 instruidos acerca de las penas del perjurio y sobre la

1 obligación que tienen de decir la verdad declaran: A) Que
2 la causante señora **IRMGART CARLOTA ROTHENBACH**
3 **QUIROLA**, fue nuestra madre; B) Que la señora
4 **IRMGART CARLOTA ROTHENBACH QUIROLA**, falleció
5 en Ecuador, provincia de Pichincha, cantón Quito,
6 parroquia Belisario Quevedo, el siete de diciembre del dos
7 mil dieciocho; C) Que la causante señora **IRMGART**
8 **CARLOTA ROTHENBACH QUIROLA**, al momento de su
9 fallecimiento dejó como hijas a las señoras **KATHERINE**
10 **LIBREROS ROTHENBACH**; y, **GISELA ALEXANDRA**
11 **LIBREROS ROTHENBACH**; D) Que la causante al
12 momento de su fallecimiento era de estado civil viuda; E)
13 Que la causante al momento de su fallecimiento no otorgó
14 testamento alguno por lo cual sus hijos quedamos en
15 calidad de universales herederos de lo que nos
16 corresponde en su patrimonio dejando a salvo cualquier
17 derecho de terceros; F) Que lo afirmado se ratifica con los
18 respectivos Certificados de Defunción y Nacimiento,
19 incorporados en este acto notarial; **POR LO QUE,**
20 **CUMPLIDOS LOS REQUISITOS PREVISTOS EN LA**
21 **REFERIDA NORMA LEGAL ANTES CITADA, QUEDA**
22 **CONCEDIDA LA POSESION EFECTIVA PROINDIVISO**
23 **DE LOS BIENES DEJADOS POR LA CAUSANTE**
24 **SEÑORA IRMGART CARLOTA ROTHENBACH**
25 **QUIROLA A FAVOR DE SUS HIJAS KATHERINE**
26 **LIBREROS ROTHENBACH; y, GISELA ALEXANDRA**
27 **LIBREROS ROTHENBACH**, dejando a salvo el derecho
28 de terceros.- El original de este acto notarial, se

NOTARIA 18

Cantón Quito

Dra. Glenda Zapata Silva

1 protocoliza en esta Notaria, conjuntamente con sus
2 documentos habilitantes, extendiendo copias certificadas
3 de la misma, a fin de que se proceda a inscribir en el
4 Registro de la Propiedad y en el Registro Mercantil
5 correspondientes.- Para constancia las comparecientes,
6 firman conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe. 4

7

8

9 Katherine B. Liberos

10 **KATHERINE LIBREROS ROTHENBACH**

11 **C.C. 170403217-1**

C.V.

12

13

14

Gisela Alexandra Liberos

15 **GISELA ALEXANDRA LIBREROS ROTHENBACH**

16 **C.C. 170403218-2**

C.V.

17

18

19

20

Glenda Zapata Silva
DOCTORA GLENDA ZAPATA SILVA

21

NOTARIA DÉCIMA OCTAVA DEL CANTON QUITO

22

23

24

25

26

27

28

CARLOTA ROTHENBACH QUIROLA, en favor de su sus hijas **KATHERINE** y **GISELA ALEXANDRA LIBREROS ROTHENBACH**, sin perjuicio de los derechos de terceros; y por último disponga la inscripción respectiva en los Registros Públicos aplicables y correspondiente protocolización.

Suscribimos esta petición con nuestro abogado patrocinador.



Sra. Gisela Alexandra Liberos Rothenbach
C.C. 170403218-2

Sra. Katherine Liberos Rothenbach
C.C. 170403217-4

Ab. Juan Esteban Espinosa
Mat. 17-2010-36 CJ

REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 6955



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

4

EN LA CIUDAD DE QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: POSESIONES EFECTIVAS DE BIENES

NÚMERO DE REPERTORIO:	5085
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	30/01/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	591
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LAS PARTES

Identificación	Nombres	Calidad de las partes
1704032174	LIBREROS ROTHENBACH KATHERINE	HEREDERO
1700576317	ROTHENBACH QUIROLA IRMGART CARLOTA	CAUSANTE
1704032182	LIBREROS ROTHENBACH GISELA ALEXANDRA	HEREDERO

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	POSESIONES EFECTIVAS DE BIENES
FECHA ESCRITURA:	20/12/2018
NOTARÍA:	NOTARIA DECIMA OCTAVA
NOMBRE DE NOTARIO:	DRA. GLENDA ZAPATA SILVA
CANTÓN:	QUITO
FECHA JUICIO:	NO APLICA
Nº. DE JUICIO:	NO APLICA
JUEGADO:	NO APLICA
AUTORIDAD QUE APRUEBA:	NO APLICA
NOMBRE DE AUTORIDAD:	NO APLICA

4. CARACTERÍSTICAS DEL BIEN:

Bien	Característica	Descripción
Bienes Varios	tipo de Bien	TODOS LOS BIENES

Registra Libre 2

REGISTRO MERCANTIL QUITO

5. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA.

LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 30 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2019

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 19-RMQ-2015)

REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103

RAZÓN: Doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) y que
Obra(n) en once foja(s) útil(es), es (son) igual(es) a la (s)
Copia(s) certificada(s), exhibida(s) por el(la) peticionario(a).
Quito, 08 FEB 2019

Glenda Zapata Silva
Dra. Glenda Zapata Silva
NOTARIA DE FIDELIDAD DE FECHAS

NOTARIA 18

Cantón Quito

Dra. Glenda Zapata Silva

...TARIA DOCTORA GLENDA ZAPATA SILVA.-

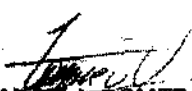
Se protocolizo ante mi doctora Glenda Zapata Silva Notaria Décima Octava de Quito Distrito Metropolitano, en fe de ello confiero esta cuarta certificada del ACTA NOTARIAL DE POSESIÓN EFECTIVA que se otorga a favor de la señora KATHERINE LIBREROS ROTHENBACH Y OTRA.- Esta copia fue firmada y sellada en Quito, el veinte y cuatro de enero del 2019.-


DOCTORA GLENDA ZAPATA SILVA

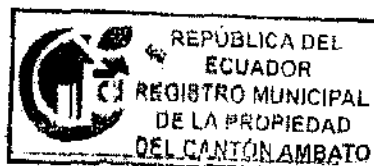
NOTARIA DECIMA OCTAVA DE QUITO D.M.

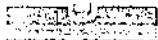


...REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD DEL CANTON AMBATO, certifica que en esta fecha se inscribieron los siguientes actos: POSESION EFECTIVA en los libros, POSESIONES EFECTIVAS con los números, 370 celebrados en [ROTHENBACH QUIROLA IRMGART CARLOTA EN CALIDAD DE CAUSANTE], [LIBREROS ROTHENBACH KATHERINE, LIBREROS ROTHENBACH GISELA ALEXANDRA EN CALIDAD DE HEREDERO]. Ambato 18 de JUNIO del 2019.


TANIA MARCELA GOMEZ VELASCO
REGISTRADOR MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD
DEL CANTÓN AMBATO

Elaborado por:	Abg. Diana E. [illegible]
Revisado por:	Abg. [illegible]





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1704032174

Nombres del ciudadano: LIBREROS ROTHENBACH KATHERINE



Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA BARBARA

Fecha de nacimiento: 24 DE AGOSTO DE 1969

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: BAIER SAMIZ SALOMON

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: LIBREROS ALVARO BENJAMIN

Nacionalidad: COLOMBIANA

Nombres de la madre: ROTHENBACH IRMGART CARLOTA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 8 DE AGOSTO DE 2011

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 20 DE DICIEMBRE DE 2018

Emisor: FRANCISCO ESTEBAN PROAÑO ASTUDILLO - PICHINCHA-QUITO-NT 18 - PICHINCHA - QUITO

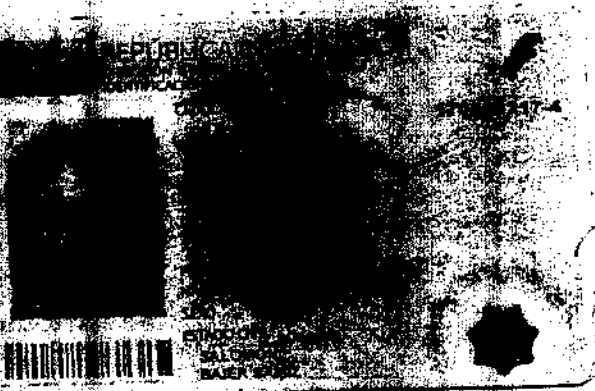
Nº de certificado: 185-183-50959



185-183-50959

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
LIBREROS ALVARO BENJAMIN
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ROTHENBACH IRMGARD
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2011-08-08
FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-08-08

PROFESIÓN / OPCIÓN
EMPLEADO PRIVADO
222333222

007/2011

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
V.O. REGISTRO CIVIL

009
JUNTA 120

009 - 257
NÚMERO

1704032174
CEQUILA

LIBREROS ROTHENBACH KATHERINE
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA
PROVINCIA

QUITO
CANTÓN

EL CONDADO
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN
ZONA 1

007

INTERVENCIÓN
Y CONDUCTA
DEL JUEZ

NOTARIA QUE USTED
ATENDIÓ

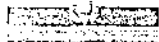
NOTARIA QUE USTED
ATENDIÓ

NOTARIA QUE USTED
ATENDIÓ

RAZON: Doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) y que
obra(n) en CMS foja(s) útiles, es (son) igual(es) al(los)
documento(s) original(es), exhibido(s) por el (la) peticionario(a).
Quito, 20 DIC 2018

Glenda Zapata Silva
Dra. Glenda Zapata Silva Notaria 18
NOTARIA DECIMA OCTAVA DE QUITO QUITO, D. M.

4



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1704032182

Nombres del ciudadano: LIBREROS ROTHENBACH GISELA
ALEXANDRA



Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA BARBARA

Fecha de nacimiento: 3 DE AGOSTO DE 1970

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MAASKANT STEPHAN

Fecha de Matrimonio: 23 DE OCTUBRE DE 1997

Nombres del padre: LIBREROS ALVARO BENJAMIN

Nacionalidad: COLOMBIANA

Nombres de la madre: ROTHENBACH IRMGART CARLOTA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 29 DE DICIEMBRE DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 20 DE DICIEMBRE DE 2018

Emissor: FRANCISCO ESTEBAN PROAÑO ASTUDILLO - PICHINCHA-QUITO-NT 18 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 189-183-51056



189-183-51056

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN

La Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, en base a la información que tiene registrada, emite el presente certificado:

Nombres y apellidos del/la fallecido/a:

ROTHENBACH QUIROLA IRMGART CARLOTA

NUI/Pasaporte: 1700576117

Sexo: MUJER

Edad: 75

Estado civil: VIUDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de fallecimiento: 7 DE DICIEMBRE DE 2018

Lugar de fallecimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/BELISARIO QUEVEDO

Fecha de registro de defunción: 8 DE DICIEMBRE DE 2018

Lugar de registro de defunción (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/IÑAQUITO

Tomo / Página / Acta: 3 / 65 / 65

Datos del padre: ROTHENBACH GASPAR

Datos de la madre: QUIROLA AULESTIA MARIA REBECA INES

Nombre del / la cónyuge o conviviente: LIBREROS AMEZQUITA ALVARO BENJAMIN

Causas del fallecimiento: SANGRADO DIVERTICULOS COLON, INFECCION INTRA ABDOMINAL ,SEPSIS , INSUFICIENCIA RESPIRATORIA PROGRESIVA

Información certificada a la fecha: 8 DE DICIEMBRE DE 2018

N° de certificado: 189-179-66580- MARIANA DE JESUS GALLEGOS ROBLES

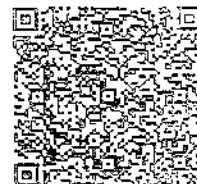


189-179-66580

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



CERTIFICADO DE NACIMIENTO

La Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, en base a la información que tiene registrada, emite el presente certificado:

LIBREROS ROTHENBACH KATHERINE

NUI/Pasaporte: 1704032174 **Sexo:** MUJER

Fecha de nacimiento: 24 DE AGOSTO DE 1969

Lugar de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA BARBARA

Fecha de registro de nacimiento: 1969

Lugar de registro de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Nacionalidad: ECUATORIANA

Tomo / Página / Acta: 15 / 198 / 11597

Datos del padre: LIBREROS ALVARO BENJAMIN

NUI/Pasaporte: 1707267470 **Nacionalidad:** COLOMBIANA

Datos de la madre: ROTHENBACH IRMGART CARLOTA

NUI/Pasaporte: 1700576117 **Nacionalidad:** ECUATORIANA

Información certificada a la fecha: 19 DE DICIEMBRE DE 2018

Emisor: INES DEL CARMEN CARRASCO BARRERA

Nota: El presente certificado reemplaza a las partidas computarizadas o cualquier documento anterior de este índole.

De conformidad con la facultad prevista en el numeral 16o. del Art. 13 de la Ley Notarial, doy fe que en illos (documentos) que anteceden y que obran en UNA (folia, folios) materializada(s) de la página web y/o soporte electrónico que consta en virtual.registrocivil.gob.ec

Quito,

20 DIC 2018

Ing. Jorge Troya Fuentes *Glenda Zapata Silva* Notario

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Nº de certificado: 186-183-08168



186-183-08168



SEÑORA NOTARIA:

Comparece al otorgamiento del presente instrumento, las señoras **KATHERINE LIBREROS ROTHENBACH** y **GISELA ALEXANDRA LIBREROS ROTHENBACH**, por sus propios y personales derechos. Las comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, de estado civil casadas, quienes comparecen ante Usted con la siguiente petición de posesión efectiva:

PRIMERA: ANTECEDENTES.-

1. Del Acta de Defunción de la que consta el fallecimiento de la señora **IRMGART CARLOTA ROTHENBACH QUIROLA**, ocurrido en la provincia de Pichincha, cantón Quito, el día siete de diciembre de dos mil dieciocho, según lo que consta en la inscripción de defunción, cuya copia certificada adjunto, sin haber dejado testamento alguno, por lo que su sucesión es intestada;
2. Que la señora **IRMGART CARLOTA ROTHENBACH QUIROLA**, fue madre de las señoras **KATHERINE** y **GISELA ALEXANDRA LIBREROS ROTHENBACH**.
3. Que la señora, al momento de su fallecimiento, era viuda del señor **ÁLVARO BENJAMÍN LIBREROS AMEZQUITA**;
4. Que los comparecientes son las únicas hijas del causante y, en consecuencia, sus únicas herederas; y,
5. Que lo afirmado se ratifica con las Actas de Defunción, Matrimonio y de Nacimiento que se incorporan como documentos habilitantes.

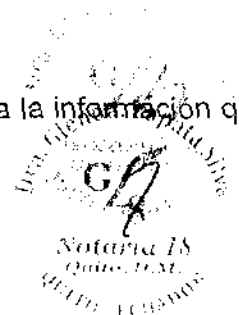
SEGUNDA: PETICIÓN.-

Es nuestro propósito, señora Notaria, con los antecedentes expresados y, fundadas en el artículo dieciocho, numeral doce de la Ley Notarial, modificado por el artículo siete de la Ley Reformatoria publicada en el suplemento del Registro Oficial número sesenta y seis (66) del ocho de noviembre de mil novecientos noventa y seis (8 de noviembre de 1996), que exige la declaración juramentada de quienes se creyeren con derecho a la sucesión de una persona difunta presentando las pertinentes partidas de: nacimiento de los peticionarios, matrimonio y defunción del "de cujus" en lo que fuere pertinente; en consecuencia, concurrimos ante Usted con la finalidad que reciba nuestra declaración juramentada y una vez receptada y con los referidos documentos en el numeral cinco de la cláusula de antecedentes, conceda la posesión efectiva proindiviso de los bienes de la causante, señora **IRMGART**



CERTIFICADO DE NACIMIENTO

La Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, en base a la información que tiene registrada, emite el presente certificado:



LIBREROS ROTHENBACH GISELA ALEXANDRA

NUIT/Passaporte: 1704032182 **Sexo:** MUJER

Fecha de nacimiento: 3 DE AGOSTO DE 1970

Lugar de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA BARBARA

Fecha de registro de nacimiento: 1970

Lugar de registro de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Nacionalidad: ECUATORIANA

Tomo / Página / Acta: 14 / 263 / 10925

Datos del padre: LIBREROS ALVARO BENJAMIN

NUIT/Passaporte: 1707267470 **Nacionalidad:** COLOMBIANA

Datos de la madre: ROTHENBACH IRMGART CARLOTA

NUIT/Passaporte: 1700576117 **Nacionalidad:** ECUATORIANA

Información certificada a la fecha: 19 DE DICIEMBRE DE 2018

Emisor: NIS DEL CARMEN CARRASCO BARRERA

Nota: El presente certificado reemplaza a las partidas computarizadas o cualquier documento anterior de este índole.

De conformidad con la facultad prevista en el artículo 10 del Art. 10 de la Ley Notarial, doy fe que el (los) documento(s) que antecede(n) y que constan en CND (señalando el materializado de la página web y el soporte electrónico que consta en el presente certificado).

N° de certificado: 180-183-08294



180-183-08294

[Firma]
Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





Notaría

Décima Octava de Quito, D.M.

18

Primera Copia

Dra. Glenda Zapata Silva

NOTARIA

A cargo de los protocolos de:

Dr. Manuel José Aguirre

Dr. Remigio Aguilar Aguilar

Dr. Enrique Díaz Ballesteros

Dirección: Calle Inglaterra E3-235 y Av. Amazonas

Telfs.: 2247 787 - 2264 130 - 2923 994 • Cel: 099 415 15 15

Email: info@notaria18quito.com

Factura: 001-002-000061604



20191701018P02670

NOTARIO(A) GLENDA ELIZABETH ZAPATA SILVA

NOTARÍA DÉCIMA OCTAVA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20191701018P02670						
ACTO O CONTRATO:							
PODER ESPECIAL DE PERSONA NATURAL							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	2 DE AGOSTO DEL 2019, (16:07)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	LIBREROS ROTHENBACH KATHERINE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1704032174	ECUATORIA NA	MANDANTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	ESPINOSA SERRANO JUAN ESTEBAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1713700613	ECUATORIA NA	MANDATARIO (A)	
Natural	PIZARRO PAEZ JORGE ENRIQUE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1709219917	ECUATORIA NA	MANDATARIO (A)	
Natural	RUALES DIAZ VERONICA PAULINA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1714303268	ECUATORIA NA	MANDATARIO (A)	
Natural	ALEMAN COELLO JOSE JULIAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1713245775	ECUATORIA NA	MANDATARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		BENALCAZAR			
DESCRIPCION DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

NOTARIO(A) GLENDA ELIZABETH ZAPATA SILVA

NOTARÍA DÉCIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO

NOTARIA 18

Cantón Quito

Dra. Glenda Zapata Silva

2019

17

01

18

P02670

ACTO:

PODER ESPECIAL

OTORGANTES:

<u>DENOMINACIÓN Y/O NOMBRES</u>	<u>IDENTIFICACIÓN</u>	<u>CALIDAD</u>
LIBREROS ROTHENBACH KATHERINE	C.C.1704032174	MANDANTE
JUAN ESTEBAN ESPINOSA SERRANO	C.C.1713700613	MANDATARIO
JORGE ENRIQUE PIZARRO PÁEZ	C.C.1709219917	MANDATARIO
VERÓNICA PAULINA RUALES DIAZ	C.C.1714303268	MANDATARIA
JOSÉ JULIÁN ALEMÁN COELLO	C.C.1713245775	MANDATARIO

CUANTÍA: INDETERMINADA

DI 2 COPIAS -EP-

En la ciudad de San Francisco de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy día, **VIERNES DOS (02) DE AGOSTO** de **DOS MIL DIECINUEVE**, ante mí, **DOCTORA GLENDA ZAPATA SILVA, NOTARIA DÉCIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO**, comparece con plena capacidad, libertad y conocimiento, a la celebración de la presente escritura pública, la señora **KATHERINE LIBREROS ROTHENBACH**, por sus propios y personales derechos. La compareciente declara ser de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casada, mayor de edad, con domicilio en la Urbanización El Condado, Primera Etapa, calle B N setenta y tres guión cuatro cinco cinco, Edificio Skyros dos uno tres,

1 Departamento Siete, de esta ciudad de Quito; teléfono tres
2 cinco siete uno tres dos cuatro; correo electrónico
3 kattylibreros@gmail.com; hábil en derecho para contratar y
4 contraer obligaciones; a quien de conocer doy fe, por cuanto
5 me ha exhibido su documento de identidad cuya copia
6 fotocopiada debidamente certificada por mí agrego a esta
7 escritura como documento habilitante, autorizando además, la
8 consulta e impresión de su certificado electrónico de datos de
9 identidad del Sistema Nacional de Identificación Ciudadana de
10 la Dirección General del Registro Civil, Identificación y
11 Cédulación, que también se agrega como habilitante.
12 Advertida la compareciente por mí, la Notaria, de los efectos y
13 resultados de esta escritura, así como examinada que fue en
14 forma privada y separada de que compare al otorgamiento de
15 esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni
16 promesas o seducción, me pide que eleve a escritura pública la
17 siguiente minuta: **"SEÑORA NOTARIA:** En el registro de
18 escrituras públicas a su cargo, sírvase hacer constar una que
19 contiene el presente PODER ESPECIAL, al tenor de las
20 siguientes cláusulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTE:**
21 Comparecen a suscribir el presente instrumento público, por
22 sus propios y personales derechos y en calidad de Mandante,
23 la señora Katherine Libreros Rothenbach, de nacionalidad
24 ecuatoriana, con Cédula de Ciudadanía número uno siete cero
25 cuatro cero tres dos uno siete guión cuatro (No. 170403217-4)
26 de estado civil casada, a quien de ahora en adelante se la
27 llamará "LA MANDANTE" quien otorga el presente PODER
28 ESPECIAL de acuerdo a las siguientes cláusulas:

NOTARIA 18

Cantón Quito

Dra. Glenda Zapata Silva

1 **SEGUNDA.- PODER ESPECIAL:** LA MANDANTE libre y
2 voluntariamente otorga PODER ESPECIAL, amplio y
3 suficiente cual en derecho se requiere, a favor de: **uno)** el
4 señor Juan Esteban Espinosa Serrano, mayor de edad, de
5 nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en la ciudad de Quito,
6 con Cédula de Ciudadanía número uno siete uno tres siete
7 cero cero seis uno guión tres (No. 171370061-3) y de estado
8 civil casado; **dos)** el señor Jorge Enrique Pizarro Páez, mayor
9 de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en la
10 ciudad de Quito, con Cédula de Ciudadanía número uno siete
11 cero nueve dos uno nueve nueve uno guión siete (No.
12 170921991-7) y de estado civil casado; **tres)** la señora
13 Verónica Paulina Ruales Diaz, mayor de edad, de
14 nacionalidad ecuatoriana, domiciliada en la ciudad de Quito,
15 con Cédula de Ciudadanía número uno siete uno cuatro tres
16 cero tres dos seis guión ocho (No. 171430326-8), de estado
17 civil casada; y **cuatro)** el señor José Julián Alemán Coello,
18 mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en
19 la ciudad de Quito, con Cédula de Ciudadanía número uno
20 siete uno tres dos cuatro cinco siete siete guión cinco (No.
21 171324577-5), de estado civil soltero; a quienes se les
22 denominará como "LOS MANDATARIOS"; a fin de que a
23 nombre y representación de LA MANDANTE realicen de forma
24 INDIVIDUAL o CONJUNTA todas las gestiones y trámites que
25 correspondan a la compra y venta de bienes muebles y/o
26 inmuebles, y/o transferencias de acciones y/o, cesión de
27 participaciones y/o, cesión de derechos hereditarios, cualquier
28  otro documento público o privado que se requiera para el

1 perfeccionamiento de estos actos sobre todos los bienes
2 muebles y/o inmuebles que se encuentren a nombre de LA
3 MANDANTE o que LA MANDANTE desee adquirir, esto es: a)
4 Todas las gestiones necesarias para el perfeccionamiento de
5 cualquier acto o contrato ante cualquier institución pública o
6 privada; b) Suscripción de escrituras de promesa de
7 compraventa, escritura de compraventa de bienes muebles
8 y/o inmuebles; y/o transferencias de acciones y/o, cesión de
9 participaciones y/o, cesión de derechos hereditarios,
10 escrituras aclaratorias, escrituras rectificatorias, escrituras
11 modificatorias, addendums, etc; y cualquier otro documento
12 público o privado que se requiera para el perfeccionamiento
13 de estos actos sobre todo los bienes muebles y/o inmuebles
14 que se encuentren a nombre de LA MANDANTE o que LA
15 MANDANTE quiera adquirir, hasta la inscripción de las
16 escrituras detalladas, en el Registro de la Propiedad y
17 Mercantil del cantón que corresponda; c) Suscripción de
18 escritura de promesa de compraventa y/o escrituras de
19 compraventa del bien inmueble en el que LA MANDANTE es
20 coheredera del cincuenta por ciento (50%) con la señora
21 Gloria Rocio Rothenbach, consistente de un lote de terreno
22 de superficie de CUATRO MIL QUINIENTOS SETENTA Y
23 DOS METROS CUADRADOS CON CINCUENTA
24 DECIMETROS CUADRADOS y sus edificaciones, inmueble
25 situado en el punto denominado El Pisque de la parroquia
26 Izamba del cantón Ambato, provincia de Tungurahua. A LA
27 MANDANTE se le concedió la posesión efectiva del inmueble
28 referido anteriormente mediante escritura pública celebrada el

NOTARIA 18

Cantón Quito

Dra. Glenda Zapata Silva

1 veinte de Diciembre de dos mil diecicho, ante la Notaria
2 Décima Octava del Cantón Quito, Doctora Glenda Zapata
3 Silva, y debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad
4 de Cantón Ambato el dieciocho de Junio del dos mil
5 diecinueve. Los linderos, dimensiones, superficie y demás
6 características de la totalidad del lote de terreno, según el
7 título de dominio son los siguientes: NORTE: Con noventa y
8 seis metros más o menos propiedades de Honorato Núñez,
9 Ramiro Morales y Enrique Guzmán; SUR: Con ciento un
10 metros más o menos propiedad de Antonio Paucar y
11 Herederos de Ángel Paucar; ESTE: Con treinta y dos metros
12 más o menos calle Augusto Salazar entrada a la Parroquia
13 Izamba; y OESTE: Con cincuenta y nueve metros más o
14 menos carretera Panamericana Norte: **d)** Así mismo, de ser
15 necesario, LOS MANDATARIOS podrán, de forma
16 INDIVIDUAL o CONJUNTA, suscribir, presentar o solicitar y
17 gestionar cuanto documento público o privado y/o formulario
18 que sea necesario ante cualquier institución pública o privada.
19 Generar y/o pagar impuestos, tasas, honorarios u otros
20 aranceles necesarios para perfeccionar las ya referidas
21 escrituras o cualquier trámite que se requiera a favor de LA
22 MANDANTE. **TERCERA.- PLAZO:** LA MANDANTE otorga el
23 presente poder a favor de LOS MANDATARIOS por un plazo
24 indefinido. **CUARTA.- CUANTÍA:** Por la naturaleza del
25 presente instrumento, la cuantía es indeterminada. Usted
26 Señora Notaria, se servirá agregar las demás cláusulas de
27 estilo necesarias para su plena validez. **Firmado)** Abogado
28  José Julián Alemán Coello, con matrícula profesional número

1 diecisiete guion dos mil diecisiete guion mil veintiocho del Foro
2 de Abogados del Consejo de la Judicatura".- **HASTA AQUÍ LA**
3 **MINUTA** la misma que queda elevada a escritura pública
4 con todo el valor legal.- Para la celebración y otorgamiento
5 de la presente escritura pública se han observado todos los
6 preceptos legales que el caso requiere; y leída que le fue por
7 mí, la Notaría a la compareciente, aquella se ratifica en la
8 aceptación de su contenido y firma conmigo en unidad de acto;
9 se incorporó al protocolo de esta Notaría la presente escritura,
10 de todo lo cual doy fe.-

11
12
13 Katherine Bauer Urbano

14 **KATHERINE LIBREROS ROTHENBACH**

15 **C.C. 1700327-4**

C.V. 0012-049

16
17
18 
19 **DOCTORA GLENDA ZAPATA SILVA**

20 **NOTARIA DÉCIMA OCTAVA DE QUITO D.M.**
21
22
23
24
25
26
27
28



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Katherine Baier Liberos

Número único de identificación: 1704032174

Nombres del ciudadano: LIBREROS ROTHENBACH KATHERINE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA BARBARA

Fecha de nacimiento: 24 DE AGOSTO DE 1969

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: BAIER SAMIZ SALOMON

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: LIBREROS ALVARO BENJAMIN

Nacionalidad: COLOMBIANA

Nombres de la madre: ROTHENBACH IRMGART CARLOTA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 8 DE AGOSTO DE 2011

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 2 DE AGOSTO DE 2019

Emisor: FRANCISCO ESTEBAN PROAÑO ASTUDILLO - PICHINCHA-QUITO-NT 18 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 191-248-00114



191-248-00114

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR
MINISTERIO DEL INTERIOR
SECRETARIA DE IDENTIFICACION
CUOTA
LIBREROS ALVARO BENJAMIN
ROTHENBACH IRMGART CARLOTA
ESTADO CIVIL
SALUD
BAUER LIBROS

INSTRUCCION
BACHILLERATO
PROFESION / OCUPACION
EMPLEADO PRIVADO
E233333222
000726219
LIBREROS ALVARO BENJAMIN
ROTHENBACH IRMGART CARLOTA
CUOTA
2011-08-08
FECHA DE EXPIRACION
2021-08-08
Katherine Bauer Libros

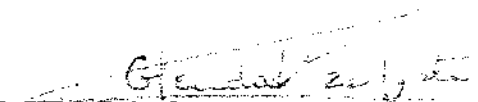
CERTIFICADO DE VOTACION
14 - MARZO - 2019
LIBREROS ALVARO BENJAMIN
ROTHENBACH IRMGART CARLOTA
ESTADO CIVIL
SALUD
BAUER LIBROS

EL ELECTOR
AL VOTO
2410
CUIDADANA:
ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
USTED SUFRAGO
EN EL PROceso
ELECCIONAL

RAZON: Soy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) y que obra(n) en Uno foja(s) uti(les), es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es), exhibido(s) por el(la) peticionario(a).
Quito, 02 AGO 2019
Glenda Zapata Silva
Dra. Glenda Zapata Silva *Notaria 18*
NOTARIA DECIMA OCTAVA DE QUITO *Quito, D.M.*

4

Se otorgó ante mí, y en fe de ello confiero esta **PRIMERA COPIA CERTIFICADA**, de la escritura pública de **PODER ESPECIAL**, otorgada por **KATHERINE LIBREROS ROTHENBACH**, a favor de los Abogados **JUAN ESTEBAN ESPINOSA SERRANO; JORGE ENRIQUE PIZARRO PÁEZ; VERÓNICA PAULINA RUALES DIAZ; Y, JOSÉ JULIÁN ALEMÁN COELLO**, misma que se encuentra debidamente firmada y sellada en el mismo lugar y fecha de su celebración.-


DOCTORA GLENDA ZAPATA SILVA

NOTARÍA DÉCIMA OCTAVA DE QUITO D.M.

